



COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2

Asunción, 19 de marzo de 2025

NOTA Nº: 128/2025

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de presentar el reparo a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2025 PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES – (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 457.828**, en el siguiente punto observado:

1. Firma del Representante Legal no corresponde. **Se procedió a actualizar a la representante legal de la firma Distribuidora San Cayetano en el contrato, a fin de coincidir con el registro del SIPC.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.




RICHARD GABRIEL BERNABÉ ARMON
Cap Int. Jefe UOC